

SEGUNDO.— El señor Eduardo Pou, queda nombrado Cónsul General de la República en Montreal, Canada, en lugar del señor Gustavo Tolentino.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3329, que nombra al señor Luis A. Méndez L., Director General del Catastro Nacional.

(G. O. No. 8195, del 11 de diciembre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 3329

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Luis A. Méndez L., queda nombrado Director General del Catastro Nacional, en sustitución del señor Eduardo Pou.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3330, que autoriza al señor Vicente Ortiz Aumento a aceptar y usar una condecoración extranjera.

(G. O. No. 8195, del 11 de diciembre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 3330

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el señor